MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 5 de agosto de 2011.-

DICTAMEN Nº 47/2011

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2011 PARA LA ADQUISICION DE BOLSAS DE BASURA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION**, remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice: ------

Que, conforme al Acta de Apertura de Ofertas se ha contado con la participación de los siguientes oferentes:

1.) **EMPRESA PLASTICOS PARAGUAYOS S.A - PLASPASA:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **Siendo el monto total de su oferta, conforme a las cantidades especificadas, la suma de Gs. 191.400.000 (ciento noventa y un millones cuatrocientos mil guaraníes).-**

2.) **EMPRESA HECTOR MIGUEL CHASE RODRIGUEZ E.I.R.L – AGRO ABASTO**: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **Siendo el monto total de su oferta, conforme a las cantidades especificadas, la suma de Gs. 224.750.000 (doscientos veinticuatro millones setecientos cincuenta mil guaraníes).-**

3.) **EMPRESA ALPISTE S.A**: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **Siendo el monto total de su oferta, conforme a las cantidades especificadas, la suma de Gs. 210.250.000 (doscientos diez millones doscientos cincuenta mil guaraníes).-**

Que, cumplido el procedimiento para el Llamado a Licitación Pública Nacional previsto en **la Ley 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS**, siendo el expediente de mesa de entrada inicial de la D.N.C.P el **N°: 351.021**, se ha contado con la presentación de los oferentes arriba mencionados, por lo que este Comité Evaluador procede al estudio de la ofertas presentadas. -

Que, la **EMPRESA PLASTICOS PARAGUAYOS S.A - PLASPASA**, ha presentado la oferta más baja, por lo que se procede a analizar si la misma cumple con las condiciones para acceder a la adjudicación en la presente Licitación, y este Comité realiza las siguientes consideraciones:

Capacidad Legal y financiera: La empresa ha presentado en tiempo y forma los documentos de carácter sustancial solicitados para acceder a la participación en el presente Llamado, cumpliendo de este modo con la Capacidad Legal, y Financiera requeridos para proceder a la Adjudicación.-

Experiencia y Capacidad Técnica: La oferta presentada por la empresa se ajusta a las especificaciones técnicas establecidas en la Sección V Programa de Suministros – Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, y demás criterios requeridos en el pliego de bases y condiciones; a demás de poseer la suficiente experiencia en el ramo conforme consta en el currículo presentado.

Criterio Económico: La oferta presentada se encuentra dentro de lo presupuestado por esta Institución para la adquisición de bolsas de basura.

Habilitación en el rubro: La empresa se encuentra habilitada en el rubro que oferta y posee local abierto al público para la venta del mismo.

En tal sentido, este **COMITÉ DE EVALUACIÓN** recomienda la adjudicación de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2011 PARA LA ADQUISICION DE BOLSAS DE BASURA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION,** a favor de la **EMPRESA PLASTICOS PARAGUAYOS S.A - PLASPASA**, por el monto total de su oferta conforme a las cantidades especificadas, que asciende a la suma de **Gs. 191.400.000 (ciento noventa y un millones cuatrocientos mil guaraníes).-**

Es nuestro dictamen.-

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por la Arq. Marta García, Lic. Eliodoro Morales, la Lic. Ana Quiroga, y el Abog. Crescencio Brizuela. -

Arq. Marta García

Lic. Eliodoro Morales

Lic. Ana Quiroga

Abog. Crescencio Brizuela